

SESION NÚMERO ONCE, CELEBRADA POR LOS CIUDADANOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA QUINCUAGESIMA SEGUNDA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE COLIMA, CON FECHA TREINTA Y UNO DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE. BAJO LA PRESIDENCIA DEL DIPUTADO HORACIO MANCILLA GONZALEZ Y COMO SECRETARIOS LOS DIPUTADOS ELIAS VALDOVINOS SOLIS Y ADALBERTO MARIO PINEDA LOPEZ.

DIP. PTE. MANCILLA GONZALEZ. Señores diputados se abre la sesión, solicito a la Secretaría de a conocer el orden del día que se propone para la misma.

DIP. SRIO. PINEDA LOPEZ. Sesión de la Diputación Permanente número once correspondiente al Segundo Período de Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional. Orden del Día, **I.-** Lista de asistentes, **II.-** Declaratoria en su caso de quedar formalmente instalada la sesión, **III.-** Lectura, discusión y aprobación en su caso del acta de la sesión de la Diputación Permanente número diez celebrada con fecha 27 de julio de 1999. **IV.-** Síntesis de comunicación. **V.-** Acuerdo sobre la resolución presentada a la Diputación Permanente por la Comisión de Gobernación y Poderes. **VI.-** Asuntos Generales y **VII.-** Clausura. Colima, Col., a julio 31 de 1999. Es todo diputado presidente.

DIP. PDTE. MANCILLA GONZALEZ. Esta a la consideración de los señores diputados el orden del día que acaba de ser leído, si algún diputado desea hacer uso de la palabra puede hacerlo. En virtud de que ningún diputado hace uso de la palabra solicito a la Secretaría recabe la votación correspondiente sobre el orden del día.

DIP. SRIO. PINEDA LOPEZ. Por instrucciones de la presidencia, se pregunta a los señores diputados en votación económica si se aprueba el orden del día que se propone. Se informa a esta presidencia que es aprobado por unanimidad.

DIP. PDTE. MANCILLA GONZALEZ. Con el resultado anteriormente señalado esta presidencia declara aprobado el orden del día y para desahogar el primer punto del mismo, le solicito a la Secretaría pase lista de diputados presentes.

DIP. SRIO. VALDOVINOS SOLIS. Sesión de Diputación Permanente número once. Lista de Presentes. Dip. Horacio Mancilla González, el de la voz (Dip. Elías Valdovinos Solís), Dip. Adalberto Mario Pineda López, Dip. Armando González Manzo, Dip. Pedro Parra Leal. Informo Ciudadano Presidente que se encuentran todos los integrantes de la Diputación Permanente.

DIP. PDTE. MANCILLA GONZALEZ. En virtud de estar todos los integrantes de esta Diputación Permanente y haber quórum legal, solicito a los presentes ponerse de pie. Siendo las doce horas con veinticinco minutos de este día declaro formalmente instalada la presente sesión. Para desahogar el tercer punto del orden del día de la presente sesión, solicito a la Secretaría de lectura al acta de Diputación Permanente Número diez celebrada el día veintisiete de julio de mil novecientos noventa y nueve.

DIP. SRIO. PINEDA LOPEZ. DA LECTURA AL ACTA DE REFERENCIA.

DIP. PDTE. MANCILLA GONZALEZ. Esta presidencia pone a consideración de la Diputación Permanente el acta que acaba de ser leída, si algún diputado desea hacer alguna observación puede hacerlo en este momento. En virtud de que ningún diputado hace uso de la palabra se solicita a la Secretaría recabe la votación correspondiente a si se aprueba o no, el acta.

DIP. SRIO. PINEDA LOPEZ. Por instrucciones de la presidencia se pregunta a los señores diputados en votación económica si se aprueba el acta que acaba de ser leída, en la forma acostumbrada. Por unanimidad Señor Presidente.

DIP. PDTE. MANCILLA GONZALEZ. Con el resultado antes señalado, esta presidencia declara aprobada el acta por unanimidad. Al mismo tiempo esta presidencia deja constancia de la presencia en esta sesión de Diputación Permanente de la presencia de la Diputada Estela Meneses Fernández jah! y del diputado Jorge Luis Preciado Rodríguez. Para desahogar el cuarto punto del orden del día de la presente sesión, le solicito a la Secretaría de lectura a la síntesis de comunicaciones recibidas en este H. Congreso del Estado y el trámite dado a las mismas.

DIP. SRIO. VALDOVINOS SOLIS. Sesión de Diputación Permanente número once, correspondiente al segundo período de receso del segundo año de ejercicio constitucional. Síntesis de Comunicaciones.

Oficio número 31/99, de fecha 27 de julio del presente año, suscrito por el C.P. Ramón García Hernández, Tesorero del H. Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuacán, Col., mediante el cual remite Cuenta Pública del mes de junio de 1999. Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda y Presupuesto y a la Contaduría Mayor de Hacienda.

Oficio número PMI/01 39199, de fecha 23 de julio del año en curso, suscrito por el Dr. Daniel Contreras Lara, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuacán, Col., mediante el cual comunica la aprobación de la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforma, adicionan y derogan diversos Artículos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima remitida a ese H. Ayuntamiento por esta H. Legislatura.- Se toma nota y se archiva.

Circular número 10, de fecha 8 de julio del presente año, enviada por el H. Congreso del Estado de Tamaulipas, mediante la cual comunican que con esa fecha fue electa la Mesa Directiva que presidió los trabajos de la Sesión Extraordinaria convocada para ese día por la Diputación Permanente.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Circular número 11 de fecha 8 de julio del año en curso, enviada por el H. Congreso del Estado de Tamaulipas, en el que informan que en Sesión Extraordinaria celebrada con esa fecha se desahogaron varios asuntos relacionados con el desarrollo político. Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Oficio de fecha 14 de julio del presente año, enviado por la Quincuagésima Séptima Legislatura del Estado de Tlaxcala, mediante el cual informan que con esa fecha fue electa la Mesa Directiva que fungirá durante el Segundo Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Oficio número 0471999, de fecha 15 de julio del año actual, enviado por la Novena Legislatura del Estado de Quintana Roo, a través del cual informan que con fecha 14 de junio de 1999, fue abierto el Segundo Período Extraordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional, previa elección de la Mesa Directiva.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Oficio número 5162, de fecha 22 de julio del presente año, enviada por la Quincuagésima Quinta Legislatura del Estado de Jalisco, en el que notifican la elección de la Mesa Directiva que fungirá durante el mes de agosto del año actual. Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Oficio número 2-M-653/99, de fecha 28 de julio del año en curso, suscrito por los CC. Ing. Carlos Vázquez Oldenbourg y Profr. J. Jesús Enríquez Casillas, Presidente Municipal y Secretario, respectivamente, del H. Ayuntamiento Constitucional de Colima, Col., mediante el cual remiten el Segundo Informe Trimestral correspondiente al año de 1999.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda y Presupuesto y a la Contaduría Mayor de Hacienda.

Oficio de fecha 27 de julio del presente año, suscrito por el C. Ing. J. Jesús Plascencia Herrera, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Cuauhtémoc, Col., mediante el cual remite información trimestral de abril a junio de 1999.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda y Presupuesto y a la Contaduría Mayor de Hacienda.

Oficio número OCG-243199, de fecha 29 de julio del año actual, suscrito por los CC. Lic. Fernando Moreno Peña e Ing. Almar Pettersen Mora, Gobernador del Estado de Colima y Secretario General de Gobierno, respectivamente, mediante el cual remiten información del segundo trimestre de abril a junio de 1999 y que muestra la evolución de las finanzas públicas del Estado, así como envían los resultados presupuestales preliminares de los ingresos, gastos y el acervo de la deuda pública estatal, directa e indirecta y la participación del personal por dependencia o entidad; y los resultados presupuestales preliminares.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda y Presupuesto y a la Contaduría Mayor de Hacienda.

Oficio número 1143/99, de fecha 29 de julio del presente año, suscrito por el Lic. José Guillermo Ruelas Ocampo, Presidente del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Colima, mediante el cual remiten el informe trimestral que comprende los meses de abril a junio de 1999 de dicho Tribunal.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda y

Presupuesto y a la Contaduría Mayor de Hacienda. Colima, Col., julio 31 de 1999. Cumplida su instrucción diputado presidente.

DIP. PDTE. MANCILLA GONZALEZ. Esta a la consideración de la Diputación Permanente el trámite dado a la síntesis de comunicaciones, si algún diputado desea hacer alguna observación, puede hacerlo en este momento. En virtud de que ningún diputado hace observación alguna al trámite realizado a la síntesis de comunicaciones, esta presidencia declara aprobada el trámite dado a cada una de ellas.

Para desahogar el quinto punto del orden del día, informo a ustedes compañeros diputados, que la Comisión de Gobernación y Poderes a hecho llegar a esta presidencia la resolución correspondiente a la solicitud del ciudadano Arnoldo Vizcaíno Rodríguez de reincorporarse como diputado propietario de este H. Congreso del Estado, en virtud de la licencia concedida como Acuerdo No. 13 y en la que se considera improcedente emitir un nuevo dictamen y manifiestan que el acuerdo deberá de emanar de la Diputación Permanente con la facultad del artículo 19 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, por lo que con base en lo anterior esta Diputación Permanente acuerda la incorporación del ciudadano profesor Arnoldo Vizcaíno Rodríguez como Diputado Propietario integrante de esta LII Legislatura a partir de la próxima sesión extraordinaria para lo cual instruyo a la Secretaría gire sendos oficios tanto al ciudadano Pedro Parra Leal, diputado suplente en funciones como al C. Profr. Arnoldo Vizcaíno Rodríguez, comunicándoles lo anterior y a este último para que se presente en el día indicado.

Para desahogar el sexto punto del orden del día relativo a asuntos generales, esta presidencia le concede el uso de la palabra al diputado que desee hacerlo, en virtud de que ningún diputado hace uso de la palabra esta presidencia hace del conocimiento de la Diputación Permanente la necesidad con fundamento en el artículo 23 párrafo segundo de la Ley Estatal de Responsabilidades de los Servidores Públicos de que se convoque a una sesión extraordinaria al Congreso del Estado para atender la solicitud que la Procuraduría General de Justicia en el Estado a enviado a este H. Congreso del Estado y al mismo tiempo en dicha sesión al integrar la comisión especial que atenderá este asunto, darle el turno correspondiente por tal motivo propongo a la consideración de la asamblea que se convoque a una sesión extraordinaria para tal efecto y le solicito a la Secretaría recabe la votación correspondiente de si se acepta o no de que se convoque a una sesión extraordinaria.

DIP. SRIO. PINEDA LOPEZ. Por instrucciones del C. Presidente se pregunta a esta Diputación Permanente si se aprueba la propuesta hecha por el Ciudadano Presidente de convocar a sesión extraordinaria. Informo a usted ciudadano presidente que la propuesta que acaba de ser hecha es aprobada por unanimidad.

DIP. PDTE. MANCILLA GONZALEZ. En tal virtud de que es aprobado por la Diputación Permanente de que se convoque a sesión extraordinaria esta presidencia indica que se cita para la misma el día martes 3 de agosto de 1999 a las 12 horas, por lo tanto instruyo a la Secretaría para que se giren las comunicaciones correspondientes a cada uno de los diputados, así mismo les hagan saber mediante este mismo citatorio el asunto que nos convocará a esa sesión. Algún diputado desea hacer uso de la palabra en asuntos generales.

En tal virtud y para desahogar el séptimo punto del orden del día, les solicito a los presentes ponerse de pie. Siendo las doce horas con cuarenta y tres minutos de este día y habiéndose agotado todos los puntos de la presente sesión y solicitándole al secretario ponerse de pie, declaro formalmente clausurada la presente sesión.